

“2014- Año de HOMENAJE al Almirante Guillermo BROWN en el BICENTENARIO del COMBATE NAVAL de MONTEVIDEO”
RESOLUCIÓN C.D. N° 034/14.-
ELDORADO, 14 de Mayo de 2014.-

VISTO: El Despacho de las Comisiones Conjuntas de Asuntos Académicos, Reglamento e Interpretación, Presupuesto y Administración, Extensión Universitaria y Servicios, Ciencia y Técnica y Planeamiento, referida a los diferentes requerimientos estudiantiles, y;

CONSIDERANDO:

QUE del exhaustivo análisis realizado en el debate entre Comisiones, surgió la necesidad de regularizar los requerimientos de los estudiantes.

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 2° Sesión Ordinaria de fecha 13 de Mayo de 2014.

Por Ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: **APROBAR** el Despacho de las Comisiones Conjuntas de Asuntos Académicos, Reglamento e Interpretación, Presupuesto y Administración, Extensión Universitaria y Servicios, Ciencia y Técnica y Planeamiento y que se transcribe a continuación:

- ✓ Sistema de Pago de Becas de **FOTOCOPIAS** a Estudiantes en efectivo. Que Correspondan a 100 Becas, por un importe de \$50 (Estudiantes/Mes).
- ✓ Otorgar 40 Becas de **COMEDOR** (Estudiantes Guardaparque) por un importe de \$ 300.- (Estudiante/Mes).

ARTÍCULO 2°: **NOTIFICAR** al Sr. Decano a los fines establecidos en el Artículo 1° , Inciso “C” de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.

ARTÍCULO 3°: **REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.**
RESOLUCIÓN C.D. N° 034/14.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la **Resolución CD N° 034/14** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Art. 1° Inciso “C” de la Ordenanza N° 001/97.-
Eldorado, Mnes, 21 de Mayo de 2014.-
cbr/OP

